NOTA UOC N°176 /2019

Boquerón, 16 de agosto de 2019

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ - DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo a bien a dirigirme a usted, a los efectos de contestar la NOTA DNC N°15369/2019, y solicitar la publicación del llamado con **ID 367.483 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS."**

Al mismo tiempo, referente al punto 3 de la nota donde indican deberá contar con una superficie mínima de 1500 m2 propia o alquilada, Al respecto la convocante considero disminuir a 800 m2 el requerimiento, tener en cuenta que en esta zona del chaco lo mínimo que se adquiere para locales comerciales es de 1 hectárea, no obstante dicho requerimiento se justifica, ya que la convocante considera importante asegurar el resguardo de las maquinarias de gran porte propiedad del Estado.

Sin otro particular me despido de Ud. con el más cordial de los saludos.

GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Delia Rodriguez
Encargada de UOC